

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:17 horas con diecisiete minutos, del día 26 de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del palacio municipal, con domicilio en portal Hidalgo #19, en la colonia centro del municipio en comento, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdalena Sindica Municipal, Regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, Regidora C. Bianca Carolina Carretero González, Regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, Regidora C. Leticia Guillen Magdalena, Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y Regidora Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número. 11** bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, PRESENTADO POR LA REGIDORA BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZALEZ.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jared Adriel Chávez Estrada, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar, señalando que la Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez hizo llegar justificación de inasistencia por motivos de salud, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO. – El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TERCERO. - Se le da el uso de la voz a la Regidora Bianca Carolina Carretero González mencionando que se hace la propuesta para la instalación de un "CENTRO LIBRE" en este municipio de Tanhuato, para atender las necesidades de las mujeres del municipio y la región, acercando a ellas los servicios especializados que permitan brindar orientación, acompañamiento y apoyo oportuno que generen condiciones para que las mujeres cuenten con un lugar seguro donde puedan recibir atención psicológica, orientación y asesoría jurídica y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, proyecto en el cual se espera la colaboración de nuestro municipio mediante el apoyo de la infraestructura y mobiliario que permitan contar con los espacios adecuados para la

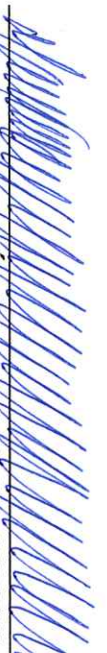
Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

operación y atención de este programa: Las acciones que a través del PLAN MICHIOACÁN, buscan fortalecer a las mujeres, re dignificar sus condiciones de vida y garantizar el ejercicio de sus derechos, promoviendo políticas públicas que aseguren una vida libre de violencia para las mujeres y generen condiciones de bienestar, igualdad y justicia social, es por ello, que se hace la propuesta a los presentes se autorice la instalación de este "CENTRO LIBRE" en nuestro municipio para que puedan ser atendidas las necesidades inmediatas de las mujeres de nuestro municipio. Haciendo uso de la voz el Presidente Daniel Herrera Martín del Campo para comentar que es importante tener estos espacios en nuestro municipio, dar atención y seguimiento a las problemáticas que hay en la materia y que esta política pública en coordinación con el Gobierno del Estado servirá de mucho para mujeres que atreviesen una situación complicada. Propuesta que una vez realizada, se somete a votación de las y los integrantes del ayuntamiento quienes, siendo APROBADA por UNANIMIDAD de las y los presentes, por lo que se instruye a realizar lo conducente para los efectos que haya a lugar.

QUINTO. - Clausura de la sesión.

Siendo las **12:41 doce horas con cuarenta y un minutos**, del día **26 veintiséis de marzo del año 2026 dos mil veintiséis**, el Presidente Municipal, Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**


LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL
CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA
MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:


L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

Bianca Carolina Carretero Gonzalez
C. BIANCA CAROLINA CARRETERO
GONZÁLEZ


D.S. JORGE DANIEL CAZAREZ PICENO


C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO


LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ

Homero Cepeda
LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA
AGUIRRE



LIC. JARED ADRIEL CHAVEZ ESTRADA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

Ayuntamiento Constitucional
de Tlanhuato, Michoacán
2024-2027

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO